

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

25 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Dirección de ejecución y coordinación de las obras de consolidación estructural y restauración de la iglesia, zaguán y torres del convento de las Comendadoras de Santiago, en Madrid, fase I, por arquitecto técnico”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.^a Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2.^a Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.^a Teléfono: 917 208 057.
 - 5.^a Telefax: 917 208 256.
 - 6.^a Dirección de Internet de “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org>
 - 7.^a Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-00060.4/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Dirección de ejecución y coordinación de las obras de consolidación estructural y restauración de la iglesia, zaguán y torres del convento de las Comendadoras de Santiago, en Madrid, fase I, por arquitecto técnico.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciséis meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 71.24.70.00-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 89.712,99 euros.
 - IVA (18 por 100): 16.148,34 euros.
 - Importe total: 105.861,33 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: No procede.
 - c) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este terminase en sábado o día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2.^a Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.^a Horario: De nueve a catorce.
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31, planta primera.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Apertura sobre 2: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil, a las doce horas.
 - Apertura sobre 3: Decimoquinto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil, a las doce horas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 15 de julio de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/3.388/10)